

E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE*Nuestro compromiso, es su salud***REVISIÓN DE VERIFICACIÓN DE PROPUESTA**

COD: FR-GJC-02

VERSION:
01FECHA:
22-SEPTIEMBRE-2020**INFORME DE REVISIÓN DE LA PROPUESTA**

En la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO, SAN ANTONIO DE PADUA, SANTANDER**, a los catorce (14) días del mes de julio del dos mil veintiséis (2026), se realiza el presente informe que tiene como fin evaluar la propuesta presentada para la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO PARA EL PROCESAMIENTO DE EXAMENES ESPECIALIZADOS, PARA USUARIOS DE LA ESE SAN ANTONIO DE PADUA DE PINCHOTE**

A continuación, se realiza la revisión de la propuesta presentada por **PLATINUM SALUD LABORAL SAS SUCURSAL SANGIL**, con NIT. 900679927-1, representada legalmente por la señora **OMAYRA LIZCANO PAEZ**, titular del documento de identidad No. 37.829.266 de Bucaramanga, de acuerdo con los aspectos solicitados en la invitación:

CRITERIOS DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD			
EXPERIENCIA		Cumple	No cumple
HABER CELEBRADO Y EJECUTADO UN (1) CONTRATO con entidades públicas o privadas, cuyo objeto y/o alcance se relacione con el presente proceso contractual.	Copia del contrato o liquidación.	x	
IDONEIDAD			
PERSONA NATURAL	PERSONA JURÍDICA		
Si es persona natural comerciante debe allegar copia del registro mercantil con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, y que se encuentren actividades socioeconómicas relacionadas al presente proceso, además copia de la cedula de ciudadanía.	Las personas jurídicas acreditan su capacidad jurídica con el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado. CONTAR DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL CON ACTIVIDADES RELACIONADAS AL PRESENTE PROCESO.	x	

PERSONA JURÍDICA				
REQUISITO	FORMA DE ACREDITARLO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
Carta de presentación de la propuesta	Carta de presentación	X		

E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE**NIT: 804.015.047-8 DIRECCIÓN: CALLE 6 No. 4-03 TELEFONO: 3138935274 CORREO: esepinchotegerencia@gmail.com**

E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE

Nuestro compromiso, es su salud
REVISIÓN DE VERIFICACIÓN DE PROPUESTA

COD: FR-GJC-02

VERSION:
01

FECHA:
22-SEPTIEMBRE-2020

Hoja de vida de la función pública para persona jurídica	En el formato que a nivel nacional existe para ello	X		
Certificado de existencia y representación legal	Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio con fecha de expedición no superior a 30 días antes de la celebración del contrato, en el que conste que puede ejercer actividades relacionadas con el objeto contractual Nota: cuando el representante legal tenga restricciones para contraer obligaciones a nombre de la misma, deberá adjuntar autorización expresa del órgano social competente en el cual conste que está facultado para firmar el contrato hasta por el valor de la cuantía a contratar. la autorización deberá ser suscrita con fecha anterior a la suscripción del contrato.	X		
Cedula de ciudadanía del Representante Legal	Copia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal de la Persona Jurídica.	X		
Situación Militar del representante legal de la persona jurídica	Certificado y Libreta Militar hombres menores de 50 años (cédula miliar cuando aplique)			X
Curso aprobado de la Función Pública Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción	Certificación de aprobación del curso del representante legal de la persona jurídica	X		
Certificación de acreditación de pago de seguridad social y parafiscales (Ley 789 de 2002)	La persona jurídica deberá allegar certificación suscrita por el representante legal o el revisor fiscal, según corresponda en los términos señalados por el art. 50 de la ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003	X		
Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	Certificación expedida por el proponente o su representante, en la cual conste que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para celebrar el contrato.	X		

E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE
NIT: 804.015.047-8 DIRECCIÓN: CALLE 6 No. 4-03 TELEFONO: 3138935274 CORREO: esepinchotegerencia@gmail.com

E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE

Nuestro compromiso, es su salud
REVISIÓN DE VERIFICACIÓN DE PROPUESTA

COD: FR-GJC-02

VERSION:
01

FECHA:
22-SEPTIEMBRE-2020

Certificación de no uso proveniente de actividades ilícitas	Certificación expedida por el proponente o su representante, en la cual conste que los recursos no provienen de actividades ilícitas	X		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios.	Certificado vigente de antecedentes disciplinarios de la procuraduría, de la persona jurídica y su representante legal	X		
Antecedentes fiscales.	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría, de la persona jurídica y su representante legal	X		
Antecedentes judiciales.	Certificado de antecedentes judiciales del representante legal de la persona jurídica.	X		
Registro Nacional de medidas correctivas RNMC	Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia, del representante legal de la persona jurídica.	X		
Registro Único Tributario (RUT)	Copia del Registro Único Tributario RUT actualizado de la persona jurídica.	X		
Declaración de bienes y rentas	Formato Único Declaración de Bienes y Renta y Conflicto De Interés SIGEP I - Aplicativo Ley 2013 de 2019	X		
Experiencia	Certificaciones laborales o actas de liquidación que acrediten experiencia laboral relacionada con el objeto a contratar.	X		
Consulta de inhabilidades por delitos sexuales	Constancia vigente de Inhabilidades - Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018 del representante legal	X		
Certificado REDAM	El Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, mecanismo de control creado por el Gobierno Nacional a través de la Ley 2097 de 2021 del representante legal	X		
Certificación bancaria	Copia de la certificación bancaria vigente	X		

E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE
NIT: 804.015.047-8 DIRECCIÓN: CALLE 6 No. 4-03 TELEFONO: 3138935274 CORREO: esepinchotegerencia@gmail.com

E.S.E. SAN ANTONIO DE PADUA DEL MUNICIPIO DE PINCHOTE*Nuestro compromiso, es su salud***REVISIÓN DE VERIFICACIÓN DE PROPUESTA**

COD: FR-GJC-02

VERSION:
01FECHA:
22-SEPTIEMBRE-2020**En mérito de lo expuesto se hace constar,**

Que, revisada la propuesta presentada por **PLATINUM SALUD LABORAL SAS SUCURSAL SANGIL**, con NIT. 900679927-1, representada legalmente por la señora **OMAYRA LIZCANO PAEZ**, titular del documento de identidad No. 37.829.266 de Bucaramanga, la misma cumple con las condiciones de idoneidad y experiencia que fueron definidas como básicas por la E.S.E. para atender el objeto del presente contrato.

Que, se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para atender las condiciones económicas resultantes de un posible contrato.

Que, en consideración a lo anterior, **PLATINUM SALUD LABORAL SAS SUCURSAL SANGIL**, con NIT. 900679927-1, es una persona jurídica, y cuenta con la idoneidad, y capacidad para la celebración del objeto: el **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO PARA EL PROCESAMIENTO DE EXAMENES ESPECIALIZADOS, PARA USUARIOS DE LA ESE SAN ANTONIO DE PADUA DE PINCHOTE.**

Que, en consecuencia, a lo expuesto, este Despacho, ha decidido contratar en forma directa al **PLATINUM SALUD LABORAL SAS SUCURSAL SANGIL**, con NIT. 900679927-1, representada legalmente por la señora **OMAYRA LIZCANO PAEZ**, titular del documento de identidad No. 37.829.266 de Bucaramanga, para que ejecute el objeto contractual cual es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLINICO PARA EL PROCESAMIENTO DE EXAMENES ESPECIALIZADOS, PARA USUARIOS DE LA ESE SAN ANTONIO DE PADUA DE PINCHOTE.**

Se expide la presente constancia, a los catorce (14) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).

STELLA ISABEL ROMERO CASTRO
Gerente E.S.E San Antonio de Padua
Pinchote, Santander